

## FITNESS

# Los gimnasios privados de Andalucía no abrirán en la fase 1 porque “no compensa”

Fneid calcula que el 99% de los 524 centros deportivos de gestión privada que tiene contabilizados en Andalucía no abrirán pese a que el Gobierno lo permita porque la orden ministerial obliga a contar con un monitor por cada cliente que acude a la instalación.

Palco23

11 may 2020 - 19:06



Los gimnasios privados de Andalucía no abrirán en la fase 1 porque “no compensa”. Así lo ha indicado Federación Nacional de Empresarios de Instalaciones Deportivas (Fneid), que calcula que el 99% de los 524 centros deportivos de gestión privada que tiene contabilizados en Andalucía no volverán a operar, aunque el Gobierno lo permita. El motivo es que la orden ministerial publicada en el BOE el pasado sábado especifica una serie de condiciones que los centros consideran que no pueden cumplir sin poner en riesgo la viabilidad del negocio.

“Prácticamente ninguno abrirá”, salvo “algún modelo muy exclusivo de entrenamiento personal”, ha explicado Alberto García, gerente de Fneid, a *Europa Press*. “Para abrir

ahora en fase 1 tendría que ser un entrenador personal por un cliente, no te vale una clase colectiva ni prestar servicio ni tan siquiera a dos personas”, ha apuntado. Entre los operadores con presencia en Andalucía están Altafit, Viva Gym, Synergym, Deporocio, Forus, Supera, GO Fit y Viding.

Uno de los centros que sí abren desde este lunes está en Utrera (Sevilla), el Almazara Club, que ha creado un circuito cerrado con estaciones de higienización para desinfectarse las manos conforme los usuarios entren y abandonen las distintas dependencias, y donde también están pendientes de si el Gobierno permitirá al sector hacer controles de temperatura. Asimismo, los abonados deberán acceder al club pidiendo cita previa.

## **La mayoría de los gimnasios de gestión privada en Andalucía no han abierto pese a poder hacerlo**

Sano Center también está en fase de reapertura de los centros que opera en las provincias que han entrado en fase 1, entre las que no están ni Granada ni Málaga. Las franquicias de Almería Vega de Acá y Mediterráneo ya están en funcionamiento, así como los centros de Murcia y Sevilla, aunque la dirección admite que “a algunos clubes de entrenamiento personal no les resulta rentable retomar la actividad, y mantienen la línea de entrenamiento online”.

Los requisitos para volver a operar pasan por, además de intensificar los trabajos de higienización y mantener la distancia de seguridad de al menos 2 metros, reservar cita previa, garantizar el entrenamiento individual, sin contacto físico y por turnos, y limitar el aforo al 30%. Además de que toda actividad individual esté supervisada por un entrenador, tampoco se permite el uso de vestuarios y duchas.